

OFICIO Nro. 134 -GADPRTUFÍÑO-2026-OF
Tufiño, 12 de junio de 2026.

Lic.
Nataly Silvana Tatamués Guel
ASAMBLEA LOCAL DE TUFÍÑO
Presente. -

Reciba un respetuoso saludo.

Mediante el presente documento, presento formalmente el Plan de Trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tufiño, correspondiente al periodo 2025-2026. Este instrumento ha sido redactado integrando los aportes y sugerencias recibidos de parte de la ciudadanía durante el ejercicio de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025.

Este plan detalla las líneas de acción y los compromisos que nuestra institución asume con el objetivo de optimizar la administración parroquial y responder de forma eficaz a las prioridades planteadas por la comunidad en sus distintos ejes de desarrollo. Hago entrega de esta información para los propósitos correspondientes, expresando mi agradecimiento por su atención y por el constante acompañamiento que brinda la Asamblea Ciudadana al ejercicio de participación y control social.

Atentamente;
"Tufiño. Progreso. Encanto y Tradición"

Recibido: Nataly Tufiño
12-06-2026
16:30.



Ing. Claudia Paspuezán

PRESIDENTA

**EUQUIPO MIXTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE TUFÍÑO
CI 0401743653**



PLAN DE TRABAJO GAD PARROQUIAL DE TUFIÑO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027

TUFIÑO, 12 DE JUNIO DEL 2026



1. INTRODUCCIÓN

Este Plan de Trabajo, impulsado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tufiño, es la materialización de nuestra voluntad política de ejercer una administración abierta, eficiente y cercana, enfocada en atender las necesidades y el sentir de nuestra comunidad.

A partir del ejercicio de rendición de cuentas del periodo 2025, establecimos canales de comunicación directa con diversos sectores sociales, incluyendo agricultores, grupos de mujeres, juventud, adultos mayores, organizaciones comunitarias y juntas de agua. Este intercambio permitió captar una amplia gama de perspectivas y sugerencias, las cuales fueron debidamente procesadas por nuestro cuerpo técnico.

Los insumos obtenidos en este ejercicio democrático constituyen el núcleo de este documento, el cual armoniza las propuestas ciudadanas con los cinco ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT): en el ámbito político-institucional, asentamientos humanos, energía y conectividad, sociocultural, medio ambiente y el sistema económico productivo. Así, cada área técnica integra ahora compromisos concretos diseñados para responder de forma organizada a los planteamientos de la ciudadanía.

En línea con los procesos participativos obligatorios, el GAD Parroquial de Tufiño ha consolidado este Plan de Trabajo para dar una respuesta formal y estructurada a los aportes recibidos durante las mesas temáticas y la asamblea pública.

La finalidad principal de este documento es asegurar el seguimiento constante de las iniciativas ciudadanas, alineándolas con nuestras competencias legales, los instrumentos de planificación en vigor y la disponibilidad presupuestaria. De esta forma, reafirmamos nuestra vocación por la corresponsabilidad social, la participación activa y el fortalecimiento permanente de la calidad en la gestión pública local.

2. MARCO NORMATIVO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Este Plan de Trabajo del GAD Parroquial Rural de Tufiño se ha diseñado bajo los lineamientos de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) y la normativa dictada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). El documento nace del propósito de integrar las observaciones y propuestas ciudadanas surgidas en la rendición de cuentas del ejercicio 2025, garantizando así que nuestra hoja de ruta institucional sea participativa, inclusiva y transparente, en estricto apego a los siguientes marcos regulatorios:

- Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en concordancia con el Artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que establecen quiénes son los sujetos obligados a rendir cuentas.
- Art.10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como los artículos 92 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, los cuales detallan los contenidos que deben constar en los informes de rendición de cuentas.



- Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, expidió el Reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2025.
- Este marco jurídico garantiza que el proceso de rendición de cuentas del GAD Parroquial Rural de Tufiño se realice bajo los principios de legalidad, transparencia, participación ciudadana y responsabilidad institucional.

3. PLAN DE TRABAJO QUE INCORPORA LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LA CIUDADANÍA

Los planteamientos y aportes de la comunidad se recolectaron a través de mesas técnicas de trabajo implementadas en el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2025. Este ejercicio se ejecutó bajo los preceptos de intervención democrática, responsabilidad compartida y ordenamiento territorial determinados por el marco legal actual.

Dichas mesas contaron con la participación activa de delegados de las comunidades, directivas de los barrios, organizaciones locales, líderes sociales y pobladores en general, quienes trabajaron de manera conjunta con la Comisión Ciudadana y el personal técnico del GAD Parroquial Rural de Tufiño.

Este esfuerzo colectivo permitió detectar los requerimientos más urgentes y las iniciativas clave para optimizar la administración pública y elevar el bienestar de los habitantes. En respuesta a estos hallazgos, el GAD Parroquial formaliza e integra en su planificación las siguientes sugerencias y compromisos institucionales:

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Sugerencias ciudadanas:

- ¿Cómo va avanzando el proceso? ¿Cuál será el tiempo estimado para su reapertura? Puesto que es una gran iniciativa para lograr el proceso de la parroquia, generando fuentes de empleo para toda la población.
- ¿Actualmente se ha mencionado que se adecuara el mercado municipal de Tufiño, en que tiempo se lo realizara? Puesto que generado malestar, tanto en quienes laboran en este lugar, como en los turistas que nos visitan.
- ¿Cuál es el tiempo estimado para la culminación de los adoquinados que se están realizando en nuestra parroquia?

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

- ¿Se podría aclarar cómo se distribuye el presupuesto asignado a cada una de las comunidades de la parroquia? Asimismo, ¿cuáles son las razones por las que aún no se ha ejecutado la obra de construcción de cunetas prevista para la comunidad?

SISTEMA MEDIO AMBIENTE



Dentro del Sistema Ambiental, en la reunión de rendición de cuentas por parte de la ciudadanía se realizaron 3 intervenciones las cuales realizaron los siguientes aportes:

- Seguir realizando con mayor difusión actividades de concientización ambiental hacia la ciudadanía.
- Realizar de manera más permanente mingas de limpieza del páramo, sugieren de manera trimestral.
- Continuar con capacitaciones a niños y adultos en la parroquia en temas ambientales.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Dentro del Sistema Económico Productivo, en la reunión de rendición de cuentas por parte de la ciudadanía se realizaron 4 intervenciones las cuales realizaron los siguientes aportes:

- Necesidad de realizar un análisis de suelo para determinar su calidad y aptitud para diferentes usos productivos.
- Ejecución de una campaña de esterilización para el control responsable de la población animal.
- Implementación de campañas de desparasitación y vitaminización para el cuidado y fortalecimiento de la salud animal.
- Elaboración de un proyecto para la crianza de animales menores, orientado al desarrollo productivo y económico de la comunidad.

SISTEMA SOCIO CULTURAL Y DEPORTIVO.

- ¿Es posible gestionar e implementar actividades culturales, recreativas y formativas que promuevan la participación de niños, niñas y jóvenes de la parroquia, contribuyendo al fortalecimiento de sus habilidades, talentos e integración comunitaria?
- ¿Se podría implementar talleres de manualidades y capacitación en diferentes áreas, como tejido, bisutería, cocina, pintura, belleza y otras actividades productivas, dirigidos a las mujeres de la parroquia, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, fomentar el emprendimiento y generar oportunidades que contribuyan al mejoramiento de la economía familiar?

Compromisos institucionales 2026:

Sistema / Proyecto	Compromiso / Acción	Responsable / Aliado	Plazo / Fecha
Complejo Turístico	Firma de convenio tripartito reactivación operativa.	GAD Parroquial, Alcaldía Tulcán, EPMAPA-T	En trámite



Mercado Municipal	Intervención adecuada.	de GAD Parroquial, Alcaldía Tulcán	Inicio: 1 de julio
Adoquinados	Culminación obras infraestructura.	de de GAD Parroquial, Alcaldía Tulcán	En ejecución de Convenio Interinstitucional.
Cunetas (Comunidades)	Ejecución de obras priorizadas en presupuesto participativo.	GAD Parroquial, Prefectura del Carchi	Próximos meses
Ambiente	Mingas de limpieza y capacitaciones.	Comisión de Medio Ambiente	De acuerdo a la necesidad.
Económico Productivo	Continuidad en análisis de suelos, campañas veterinarias y proyectos de crianza animal.	Comisión Económico Productiva	Durante el 2026-2027
Deportivo	Campeonato de indorfútbol, (niños y jóvenes).	GAD Parroquial	Durante el 2026-2027
Socio-Cultural	Gestión de talleres de manualidades y emprendimiento.	GAD Parroquial, Patronato, Municipio	Durante el 2026-2027

1. CONCLUSIONES

El plan trasciende el cumplimiento de un requisito administrativo formal. Al integrar sistemáticamente las propuestas de las mesas temáticas de 2025 dentro de los componentes del PDOT, el GAD demuestra una voluntad real de transformar la rendición de cuentas en una herramienta de planificación operativa, donde la voz ciudadana guía las prioridades de inversión y acción institucional para el presente año.

El éxito de la hoja de ruta depende directamente de la capacidad de gestión externa del GAD. Dado que la mayoría de los compromisos (complejo turístico, mercado, adoquinados y cunetas) requieren de la articulación con el GAD Municipal o la Prefectura, el plan posiciona al GAD Parroquial no solo como ejecutor, sino como un gestor estratégico que busca optimizar recursos y competencias mediante alianzas, garantizando así la viabilidad técnica y financiera de las obras.

La planificación refleja una visión integral al no limitarse únicamente a obras de cemento o infraestructura básica (mercado, adoquinado, cunetas). Al incorporar

ejes sociales, ambientales y productivos como las campañas de salud animal, los talleres de emprendimiento y los eventos deportivos, la administración asegura que el desarrollo parroquial sea multidimensional, promoviendo simultáneamente la mejora del entorno físico y el bienestar social de los grupos prioritarios.



Ing. Claudia Paspuezán
C.C. 0401743653
EQUIPO TÉCNICO MIXTO GADPR TUFÍÑO



Msc. José Fraga Caipe
C.C. 0401812540001
EQUIPO TÉCNICO MIXTO GADPR TUFÍÑO



Lic. Rosa Lima T.
C.C. 0401202361
EQUIPO TÉCNICO MIXTO GADPR TUFÍÑO

